

Taller RICG sobre Transparencia y Contrataciones Públicas

30 y 31 de mayo de 2018, México DF

I. Dinámica y participantes

El taller fue organizado en el marco de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano Desarrollo (BID), Open Contracting Partnership, la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) y Hivos Internacional, con apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) de México.

El objetivo del taller estuvo dirigido a generar una visión integral y transversal de las contrataciones abiertas en la región, identificar las necesidades y desafíos de los países y sus alternativas de solución; así como generar insumos para la adaptación de un estándar de contrataciones abiertas en la región, enfocadas en una política interamericana de contrataciones públicas.



El taller contó con la participación de 12 países de la región (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) y 45 funcionarios de diversas organizaciones de gobierno, sociedad civil y medios.

Durante el desarrollo de la agenda se realizaron los siguientes 3 conversatorios: 1. Tecnología en contrataciones abiertas donde participaron con sus experiencias Chilecompra y Colombiacompra; 2. Casos de uso con Colombiacompra sobre alimentación escolar, ojo con mi Pisto de Guatemala, Estado

de Jalisco de México y el Ministerio de Hacienda de Paraguay; y 3. Experiencias en contrataciones abiertas y control social en México donde participó toda la alianza para las contrataciones abiertas (Estrategia Digital de Presidencia, Instituto nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de datos Personales (INAI), Función pública por medio de la Unidad de apertura Gubernamental, Secretaria de Hacienda, Transparencia Mexicana; así como la Global Initiative for Fiscal Transparency (GIFT).

Se realizaron así mismo mesas de diálogo para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre todos los participantes del taller, con lo cual se logró identificar cómo luce la contratación abierta en cada país desde el punto de vista normativo, tecnológico, coaliciones institucionales, fortalezas y necesidades.

II. Hallazgos

1. Por medio de las mesas de diálogo se construyeron insumos importantes para el diseño de una política pública en contrataciones abiertas. Algunos aportes son los siguientes:
 - Identificar actores para generar coalición.
 - Definir los recursos humanos, financieros, tecnológicos.
 - Definir las estrategias que se van a plasmar en la política como:
 - Fortalecimiento de las capacidades institucionales de todos los actores involucrados.
 - Generación de incentivos de desempeño.
 - Seguimiento al presupuesto.
 - Establecimiento de objetivos en base a resultados orientados a usuarios finales que generen métricas que permitan evaluar desempeño por medio de indicadores.
 - Utilizar lenguaje simple para la ciudadanía.
 - Definir accountability y condiciones de interoperabilidad.
 - Escalabilidad y compatibilidad del estándar al desarrollarse nuevas versiones del sistema que puedan considerarlas versiones anteriores.
 - Trazabilidad, integridad de la información.
 - Adaptación a varios perfiles de usuario.
 - Ente articulador público-privado
 - Auditoría central para que recopile todos los datos y se hagan reportes
 - Cooperación interinstitucional
 - Herramientas con acceso y uso masificado
2. El panorama a nivel regional es diverso. Tenemos que en Latinoamérica solo Colombia, México, Paraguay y Uruguay publican información en formato del Estándar de Datos para

- las Contrataciones Abiertas. Hay otros países como Argentina y Chile que ya están en proceso de implementación del Estándar.
3. Uno de los desafíos regionales más grandes es llegar de la apertura al uso de los datos. Se necesitan datos abiertos de mayor calidad y publicados de forma oportuna desde la fase de planeación hasta la entrega. Solamente así se puede crear un análisis inteligente para establecer mejores soluciones a los desafíos de la sociedad.
 4. Se evidenció la necesidad de implementar el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (ODCS) en algunos países presentes en el Taller (Bolivia, Guatemala/GuateCompra, El Salvador/CompraSAL, Nicaragua). La mayoría de los sistemas que presentan cumplen una función de registro, aún se encuentran en el marco del gobierno electrónico, no transparentan todo el ciclo de la contratación y carecen de mecanismo de concertación y coordinación a nivel institucional, interinstitucional (con otras entidades), y tras-institucional (sociedad civil).
 5. Existen avances sustanciales en su implementación y coordinación interinstitucional, como es en el caso de Paraguay a través de su Ministerio de Hacienda y una Dirección de Contrataciones exógena al Ministerio, cuya actividad en conjunto van teniendo resultados concretos; sin embargo, aún hay desafíos en abarcar más temas claves relacionados con temas de presupuesto, nóminas. ChileCompra, viene siendo pionera en estos temas, incluso ha desarrollado alertas tempranas (inteligencia artificial) en caso de irregularidades sea en todo el ciclo de contratación o en la provisión de la información en las plataformas y portales transaccionales.
 6. En esa misma línea, países como Colombia/ColombiaCompraEficiente, República Dominicana, Brasil, Uruguay, México/CompraNet, vienen desarrollando y gestando información de las contrataciones y proveedores involucrados en los ciclos de adquisiciones gubernamentales. El reto que se presenta es cómo obtener la retroalimentación de los datos que se dispone para que los distintos actores que consuman esta información puedan contribuir a la mejora de las actividades que se vienen realizando y calidad de vida de los ciudadanos.
 7. Por medio de las mesas de diálogo se construyeron insumos importantes para el diseño de una política pública en contrataciones abiertas.

III. Avances y necesidades países participantes

1. Estado Plurinacional de Bolivia

a) Contexto:

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en su calidad de Órgano Rector de los diferentes Sistemas de Administración Gubernamental, tiene como atribución realizar el desarrollo normativo e informático del Sistema de Contratación Pública y vigilar su adecuado cumplimiento.

En cumplimiento de esta atribución se ha generado diferentes disposiciones normativas y políticas en materia de contrataciones que tienen incidencia en aspectos de carácter institucional, en los procesos y operaciones de las contrataciones públicas y en la generación de mecanismos de transparencia.

b) Avances:

Actualmente Bolivia cuenta con el Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES, que es el sistema oficial de publicación y difusión de información de los procesos de contratación de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, siendo el mismo un sistema de registro.

c) Necesidades y Desafíos:

Considerando la atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a la vigilancia de la correcta aplicación del Sistema de Contrataciones Públicas, existe la necesidad institucional de contar con herramientas normativas e informáticas que permitan un ambiente integrado de sistemas interrelacionados que intercambian información, bajo el concepto de registro único que garantiza la integridad de la misma.

En el mediano plazo, debemos migrar de una gestión pública procedimentalista, individualista y rígida, hacia una gestión abierta, comunitaria e innovadora.

El desafío se encuentra en marcha, teniendo planteada la columna vertebral, se trabaja en las metodologías, técnicas y herramientas que permitan la materialización de la propuesta, siendo las compras estatales una de las piezas principales que permiten el accionar de la gestión pública, donde la oportunidad y la competitividad darán la pauta de la agilidad en la gestión, una gestión que no podría estar restringida por un mercado local.

2. Brasil

a) Contexto:

El Panel de Precios, desarrollado por la Secretaría de Gestión - SEGES del Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión - MPDG, disponibiliza de forma amigable, datos e informaciones de compras públicas homologadas en el principal sistema de compras públicas brasileño, Comprasnet, con miras a auxiliar a los gestores públicos en la toma de decisiones acerca de los procesos de compra, dar transparencia a los precios practicados por la Administración y estimular el control social.

Proporciona investigación de mercado, análisis y comparación de precios de referencia para la contratación de bienes y servicios generales en el servicio público. Es una importante herramienta de modernización y apoyo a los gestores que podrán racionalizar el gasto público y reducir el tiempo de contratación a los procesos licitatorios.

Desde el punto de vista del ciudadano, ofrece un valioso instrumento de transparencia porque ofrece - de forma libre y gratuita - acceso a los datos de las compras públicas, realizadas por diferentes órganos.

b) Avances:

El Panel de precios ofreció informaciones de precios practicadas en las compras del Gobierno, las cuales no eran intuitivas, de fácil acceso y de trivial comparación. La herramienta permite realizar levantamiento de precios en compras públicas en pocos minutos, superando y perfeccionando rutinas realizadas por más de 20 años.

En los estudios realizados por el Ministerio de Planificación, se verificó que sólo el 10% de los organismos públicos federales poseían acceso a herramientas de investigación de precios de mercado, siendo estas versiones pagadas que generaban carga a la Administración Pública. De esta forma, la herramienta del MP permitió el acceso libre y gratuito a los precios registrados en el SIASG.

c) Necesidades / Desafíos:

Las principales necesidades y desafíos superados por el Panel de Precios son:

- Simplicidad: herramienta intuitiva y fácil de usar;
- Agilidad - proporciona mayor celeridad al proceso de investigación de precios;
- Economía - permite comparar precios practicados por organismos públicos, minimizando riesgos de compras con precios inexequibles, exorbitantes o con sobreprecio;
- Reduce los costos operativos: reduce el desperdicio de recursos administrativos y humanos;
- Transparencia - garantiza transparencia a los precios homologados por órganos que utilizan el SIASG / Comprasnet;
- Desburocratización - desobriga el ente público de esperar respuesta de proveedores;

- Apoyo a la toma de decisiones - subsidia la negociación de precios y decisiones estratégicas sobre contrataciones / adquisiciones.

3. Chile

a) Contexto:

La Dirección de Compras y Contratación Pública (Dirección ChileCompra) tiene entre sus objetivos globales el contribuir a la eficiencia en la contratación pública de modo de favorecer el buen uso de los recursos públicos. De lo anterior, resulta relevante para nuestra institución conocer otras experiencias en cuanto a disponibilización de datos y así identificar oportunidades de mejora en la calidad de nuestra entrega de información.

b) Avances:

Dentro del marco de la Open Government Partnership al cual Chile está inscrito, se indica como objetivo: "analizar las comunidades y evaluar los impactos, y seguir las condiciones técnicas definidas por opening contracting para la estandarización en la disponibilización de datos". Al mismo tiempo, los objetivos estratégicos institucionales indican desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas, y la entrega de un mejor servicio a nuestros usuarios. Para esto, diseñamos e implementamos soluciones correspondientes a la entrega de contenidos para consulta y consumo por parte de diversos actores.

Trabajamos colaborativamente con los organismos compradores y el Consejo de la Sociedad Civil para disponer de información que entregara valor agregado a nuestros usuarios compradores en términos de eficiencia en sus compras, y mejorar la transparencia y accesibilidad a la información de compras públicas para la ciudadanía y proveedores del Estado.

Diseñamos visualizaciones y sets de información en un lenguaje sencillo y sin tecnicismos, unificamos los canales digitales en un solo lugar, y los datos crudos que antes se encontraban fragmentados ahora están cruzados, sintetizados y presentados según la relevancia indicada por nuestros usuarios.

Realizamos una consultoría para analizar el estado de nuestros datos bajo el estándar de open contracting y las cinco estrellas de Tim-Berners Lee, y diseñamos un plan de acción que abarca todas las etapas de la contratación pública.

c) Necesidades / Desafíos

Nuestros pasos siguientes contemplan analizar el uso de los datos dispuestos y encontrar oportunidades de mejora. Segmentar a nuestros usuarios en base al comportamiento y entregar mejores contenidos. Para los usuarios que solo consultan, disponer de datos cruzados que den respuesta a preguntas claves,

y para nuestros usuarios que consumen datos, disponer de un sistema digital suficiente para desarrollar nuevos productos.

De manera interna, nos hemos propuesto generar una herramienta de análisis del comportamiento de compra de los organismos compradores capaz de sugerirle a los tomadores de decisiones las acciones más eficaces con los recursos que cuenta la institución. De igual forma, seguir implementando el estándar de open contracting en las fases siguientes de contratación.

Para nosotros es sumamente importante conocer la experiencia internacional y poder compartir nuestros aprendizajes entorno a lo implementado. Esperamos poder colaborar con los otros equipos y construir colaborativamente una definición respecto a qué contenidos son relevante para la ciudadanía y para los organismos del Estado. Estas son las razones por las que estamos interesados en la participación del Sr Vera como representante institucional.

4. Colombia

a) Contexto:

La Ley 1150 de 2007 creó el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- como el punto único de ingreso de información y de generación de reportes para las Entidades Estatales y para la ciudadanía en materia de compra y contratación Pública. El SECOP está compuesto por el SECOP I (herramienta informativa), el SECOP II (herramienta transaccional) y la Tienda Virtual del Estado Colombiano (Acuerdos Marco).

b) Avances:

Colombia Compra Eficiente, en línea con la política pública de datos abiertos liderada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTic), tiene a disposición de compradores, proveedores, ciudadanos, entes de control y cualquier interesado, todos los registros que las Entidades Estatales deben hacer en el SECOP .

La información publicada proviene de la fuente de origen y contiene los siguientes conjuntos de información: (i) SECOP I; (ii) SECOP II; (iii) Plan Anual de Adquisiciones; (iv) Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (v) Multas y Sanciones. La información publicada cuenta con herramientas que permiten filtrar, resumir y visualizar de manera sencilla la información de interés sobre los registros del Sistema de Compra Pública.

Dentro de las herramientas disponibles se encuentran un Manual para el uso de Datos Abiertos del SECOP y la descripción de cada conjunto de datos. Aunado a lo anterior, Colombia Compra Eficiente tiene disponible una batería de indicadores del Sistema de Compra Pública, discriminado por audiencias. En esta herramienta cualquier interesado puede generar reportes actualizados y personalizados sobre las variables de su interés disponibles en Datos Abiertos.

c) Necesidades / Desafíos

Colombia Compra Eficiente se encuentra adelantando los ajustes requeridos por Open Contracting Partnership para validar el cumplimiento todos los requisitos del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS, por sus siglas en inglés) que permitirá la comparación internacional precisa con la información de otros países que adopten al estándar.

5. El Salvador

Contexto General:

Considerando que los datos abiertos tiene por objetivo poner a disposición de la ciudadanía los datos que gestiona la administración pública, de una manera abierta y fácil de reutilizar; es una oportunidad para que el ciudadano en general conozca la información que sustenta las compras públicas, con lo cual se genera más credibilidad en términos de transparencia, pues sabemos que cualquier persona puede analizar, reutilizar y difundir estos datos.

Una persona o administración puede publicar los datos en un extremo del mundo, y otra persona puede leer dichos datos en el otro extremo del mundo, sin coste alguno.

Para nosotros los datos abiertos presenta la oportunidad de mejorar la transparencia de la administración pública, como parte del Gobierno Abierto, y de fomentar la generación de riqueza, mediante la gestión sensata de los recursos.

En ese sentido, es de interés de El Salvador participar en el citado Taller, con el propósito de conocer sobre los avances en materia de contrataciones públicas Abiertas, como herramienta del principio de transparencia e identificar posibles brechas y sus alternativas de solución a través de buenas prácticas internacionales que podrían implementarse en el sistema de contrataciones de El Salvador.

6. Guatemala

a) Contexto:

El Ministerio de Finanzas Públicas en cumplimiento al Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, aprobado por el Gobierno de la República de Guatemala y por diversas organizaciones de la sociedad civil. Este Ministerio a través de varias de sus dependencias entre ellas la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado que en el marco de su competencia le corresponde liderar la modernización de los mecanismos de compra del sector público; adquirió el compromiso de elaborar, publicar y difundir información del ciclo de las adquisiciones públicas.

En tal sentido dicha información permite a la población tener una visión integrada de los procesos y subprocesos involucrados en las adquisiciones que realizan las entidades del Estado.

b) Avances:

Implementación Portal de Datos Abiertos del MINFIN que contiene reportes estadísticos que puede generarse en formato CSV y XML.

Visto en: <http://www.minfin.gob.gt/index.php>

c) Necesidades / Desafíos:

Incorporar características adicionales a los datos existentes:

a) Formato del archivo: MS-Excel con extensión xls o xlxs,

b) Archivo MS-Excel, integrados en una sola hoja;

c) Extender la capacidad de archivos a 40 megabytes

La conversión de información a los formatos siguientes:

a) CSV,

b) Json,

c) Api web services.

7. Nicaragua

La Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, como Órgano Rector tiene dentro de sus objetivos, impulsar una estrategia que favorezca la integridad, buenas prácticas y seguridad jurídica en los contratos de compras y contrataciones públicas.

La DGCE, considera necesario preparar tanto a proveedores como a las áreas de adquisiciones institucionales en el tema de la transparencia en la compra pública desde la planeación de compra, la selección de oferta, hasta la administración contractual; el conocer sobre qué elementos o agentes pueden fortalecer y en su caso afectar o interrumpir el proceso. Por otra parte, importante crear de manera continua y sostenida la implementación de un sistema enfocado en la transparencia y en la reducción sustantiva de los conflictos de intereses con el objetivo de prevenir y disminuir los actos de las malas prácticas.

Un objetivo específico que nos hemos planteado es desarrollar estrategia de capacitación que contribuya a incrementar la transparencia, eficiencia y seguridad jurídica en todos los procesos de compras y contrataciones públicas que permita prevenir, combatir y reducir la extrema pobreza acorde con el objetivo fundamental alineados con la estrategia de Gobierno dentro del Plan Nacional de

Desarrollo Humano y para coadyuvar en ese propósito desde el año 2016 creamos a lo interno de la DGCE una “Comisión de Transparencia” para atender el tema y sistematizarlo. No obstante es elemental ser retroalimentados en conocimiento y contar con buenas prácticas y experiencia de aplicar o materializar la transparencia, de tipos de mecanismos y canales donde fluye la información producida y que pueda ser conocida por los participantes, así como gerenciar con mayor capacidad el ámbito de las contrataciones. Conocemos que en las tendencias modernas el uso de la tecnología habilita el cambio y la cadena completa de las contrataciones se hace más accesible, promoviendo mayor participación de oferentes.

Por otra parte, la DGCE trabaja desde su plataforma electrónica SISCAE en una metodología de información abierta para seguir perfeccionando el acceso abierto y oportuno a las Contrataciones Públicas.

8. Paraguay

a) Contexto:

El nacimiento del sistema actual de contrataciones públicas del Paraguay, trajo consigo la instauración del principio de transparencia y publicidad que permite a la ciudadanía en general el acceso irrestricto a la información sobre las contrataciones públicas, y es un pilar fundamental sobre el cual se asientan las herramientas y procedimientos nacionales.

Asimismo, Paraguay forma parte de la Alianza de Gobierno Abierto desde el 2012, ésta es una iniciativa de varios estados mediante la cual expresan su voluntad de mejorar la gestión administrativa con mayores niveles de respuesta hacia los ciudadanos por medio de planes de acción y bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y tecnología e innovación. La DNCP ha formado parte de ésta iniciativa desde dicho año.

En lo que respecta a las contrataciones abiertas, Paraguay ha considerado que una de las formas de lograr el cumplimiento de los principios, es disponibilizar la información en formato de datos abiertos e instalar capacidades en la población para su creciente utilización. En razón a dicha Alianza, al movimiento de las contrataciones abiertas, y con el objetivo de ratificar el compromiso de un gobierno más transparente y participativo desde la DNCP -ente regulador de las compras públicas en el país- se crea el Portal de Datos Abiertos en Compras Públicas, herramienta que fue instituida para promover el acceso a los datos de las contrataciones públicas del Paraguay e impulsar el desarrollo de las herramientas creativas para atraer y servir a los ciudadanos. Con esta herramienta se pretende fomentar la transparencia, la eficiencia, la participación ciudadana y el desarrollo económico, debido a que ella permite exponer el trabajo que se realiza en las distintas instituciones y muestra de qué manera se gestionan e invierten los recursos públicos.

b) Avances:

Paraguay, junto con Canadá y Ucrania, es uno de los primeros países en el mundo en implementar la modalidad internacional del Open Contracting Partnership, que implica disponibilizar la información teniendo en cuenta estándares internacionales de calidad y acceso a la información que incluye reportes con datos abiertos en todas las etapas de los procesos de compra. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adoptó el estándar más alto, de 5 estrellas para la apertura de sus datos abiertos. En el portal habilitado para el efecto se puede encontrar información ordenada bajo criterios estandarizados sobre las compras que el Estado Paraguayo realiza, tales como bienes y servicios adquiridos y ordenados en un catálogo, a qué montos, cuáles son las instituciones públicas que realizan más licitaciones, cuáles son las empresas que más venden al Estado y otras informaciones de interés. Toda esta información se encuentra disponible de forma actualizada, gratuita, en línea, y con licencia abierta a efectos de que la misma pueda ser reutilizada por los interesados.

Al margen de lo mencionado, y con el propósito de promover la transparencia la DNCP crea el Sistema de Tramite Jurídico Electrónico, una plataforma virtual de fácil uso y acceso gratuito que se instituye como herramienta para llevar adelante los procedimientos jurídicos sustanciados ante la Dirección Jurídica de la DNCP (protestas, reconsideraciones, investigaciones, sumarios) a través de sus diferentes módulos y que se encuentra al alcance de todos los usuarios del Sistema de Contrataciones Públicas. A través esta herramienta la ciudadanía puede observar si los procesos de compras cuentan con algún proceso jurídico. A la fecha se encuentran disponibles los módulos de protestas, reconsideraciones e investigaciones de oficio. El próximo 20 de abril de 2018 se implementa de forma definitiva la tramitación de los procesos sumarios de forma electrónica.

c) Necesidades / Desafíos:

Nos encontramos ante dos grandes desafíos, el primero de ellos es la Sostenibilidad del proyecto (Datos abiertos), que los datos se encuentren disponibles puesto que estos son adicionales a la publicidad de los datos relacionados a los procesos de contratación. El segundo de ellos es lograr que la ciudadanía utilice la información ofrecida, pues el hecho de que existan datos en determinado formato o en determinada plataforma no garantiza que sean usados por quienes deban. Con la creación de dicha plataforma se busca que la ciudadanía utilice la información disponible en beneficio de sus derechos y se convierta en un verdadero contralor del gasto público y de esa manera también contribuya en la lucha contra la corrupción. A pesar de los talleres y las difusiones realizadas aún no se logra despertar el interés de la ciudadanía sobre la importante herramienta que tiene a disposición para ejercer el control correspondiente.

9. República Dominicana

a) Contexto:

El Decreto presidencial 350-17, establece con carácter permanente el Portal transaccional para la gestión de las Compras y Contrataciones del Estado, como herramienta para las contrataciones públicas de bienes, servicios y contrataciones. Este portal es una herramienta de gestión en línea que facilita y mejora la herramienta informática que se utilizaba con anterioridad. También, permite al proveedor del estado saber todo lo que ocurre durante el proceso y recibir notificaciones sobre este.

La institución pública los datos de este portal consolidados con los del portal anterior en su página de datos abiertos, así como los Planes Anuales de Compras, Procesos de Compras, Contratos y proveedores.

b) Avances:

Implementación del portal transaccional y una mejora significativa en la publicación de los datos y acceso a la ciudadanía. También, se ha reducido significativamente las inconsistencias en los datos. Por otra parte, se ha registrado un aumento significativo en las unidades de compras que utilizan el portal transaccional. Para 2017, se registraron 6,890 procesos con un monto contratado de 2,917 millones de pesos. Para este año, 2018, se proyecta que hayan más de 60,000 procesos. Finalmente,

La ciudadanía puede hacer queries dinámicos de todos los procesos de compras al instante. Estos procesos se registran y se publican en el portal de datos abiertos en formato CSV, que es un formato estándar para herramientas de big data.

c) Necesidades / Desafíos:

Consistencia en los datos- estandarización de la digitación de diferentes variables categóricas como los clasificadores del sector económico, rubros y descripciones. Además, la correcta clasificación de estos, que entorpece los procesos de consolidación de datos. En adición,

Es un desafío la estandarización de las variables a través de las diferentes instituciones públicas. Es necesario que se cree un modelo de publicación, al menos de instituciones que presentan datos similares, como por ejemplo la Dirección General de Presupuesto. Con estandarización me refiero a tener variables con los mismos nombres y diseño de la tabla.

Necesidades

Publicación de notas explicativas y definiciones de las variables en los datos. Creación de gráficos dinámicos automatizados al momento para visualizar efectivamente los datos. Es decir, para que personas que no tengan habilidades de manejar datos, como periodistas, tengan información fácil de leer. Finalmente, es una necesidad lograr un cruce automatizado con la Dirección General de

Presupuesto, para así saber si el gasto ejecutado por cada unidad de compra destinado a las compras públicas y establecer un monitoreo de que este gasto presupuestado es exactamente el gasto que se está registrando en el sistema de compras. Y también publicar este monitoreo.

10. Uruguay

a) Contexto:

La Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) hace ya más de una década que ha tomado la iniciativa de publicar datos abiertos de los procesos de contrataciones públicas en el Uruguay, siendo de los pioneros en la región en dicha materia.

Desde ese entonces hasta la actualidad, hemos disponibilizado la información de compras públicas, en un formato propio basado en XML, bajo el entendido de que las herramientas de mejor relación costo/beneficio para lograr una eficiente y efectiva ejecución del gasto por parte del Estado, son la informatización y la transparencia.

La ACCE siempre ha estado comprometida con la publicación de datos abiertos. En este sentido, en el año 2017 decidimos adoptar un estándar internacionalmente reconocido de publicación de datos abiertos de contrataciones públicas, como lo es Open Contracting, con el fin de aumentar el consumo de los datos abiertos publicados, en base al uso de estándares, la promoción y el apoyo a iniciativas de la sociedad civil para su uso.

b) Avances:

Actualmente nos encontramos finalizando la fase de testing de la implementación del estándar Open Contracting, alcanzando un nivel de madurez 4 de 5 estrellas, para las fases de licitación (llamado) y adjudicación del proceso de contratación pública. Estimamos realizar la puesta en producción entre abril y mayo del 2018.

Paralelamente, estamos analizando y planificando actividades/talleres para promover la publicación y uso de datos abiertos, tanto para los diferentes sectores del estado como para la sociedad civil, contemplando en dicha esta estrategia de abordaje otros procesos institucionales que se puedan estar llevando a cabo.

Este compromiso asumido por ACCE, forma parte del 3er Plan de Acción de Gobierno Abierto para el período 2016-2018.

c) Necesidades / Desafíos:

- Ser un referente para otros organismos del Estado que no necesariamente publican actualmente en el sitio web de compras estatales.

- Reactivar procesos con organismos obligados a publicar, así como encontrar sinergias con actores que no necesariamente publican actualmente en el portal de ACCE.
- Lograr que el 100% de llamados y adjudicaciones de contratos realizados por el Estado se encuentre publicado en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy para su consulta por la ciudadanía mediante:
 - los buscadores y herramientas de consulta disponibilizados en ese sitio
 - el Observatorio de compras públicas también existente, y
 - en forma de datos abiertos publicados utilizando el estándar Open Contracting.
- Promover el uso de los datos abiertos a nivel nacional y su consumo por los distintos actores de la sociedad civil.

IV. Conclusiones técnicas

1. El fortalecimiento de capacidades institucionales es vital para el desarrollo de las contrataciones públicas abiertas. Las plataformas tecnológicas son herramientas fundamentales para su implementación; pero no determinantes para su efectividad: existen muchos avances en cuanto a formatos, pero grandes retrocesos en su substancia. En ese sentido, es necesario que se promueva una pedagogía interna de los servidores públicos para que puedan entender las necesidades y objetivos institucionales trazados; así como el establecimiento de un equipo interinstitucional, que involucre a las agencias fiscalizadoras y sociedad civil, que sea capaz de brindar soluciones y mejoramientos constantes a los instrumentos que se vayan gestando.
2. La información que se publique y transmita a través de los Portales y Plataformas Transaccionales en Compras Públicas deben contar con la capacidad de ser segmentadas, reutilizables, accesibles y entendibles (facilidad de comunicación) tanto para todo aquel que quiera acceder como para las organizaciones de la sociedad civil. Se debe de entender que los datos abiertos que se dispongan, a través de los diferentes niveles de gobierno, necesitan tener demanda: legitimándose de esta manera la existencia de las instituciones públicas y sus operaciones. Esto fomenta, mayor transparencia, rendición de cuentas y combate directo contra la corrupción.
3. Las contrataciones abiertas ofrecen datos que pueden ser usados para combatir la corrupción desde varias perspectivas. En primer término desde la perspectiva del castigo de la corrupción pues el análisis de la información permite hacer mapas de riesgo para concentrar los esfuerzos de los entes competentes. En segundo término porque permite que quienes compiten en la selección de contratistas tengan la misma información al mismo tiempo, lo cual evita el favorecimiento de uno sobre el otro. Finalmente, sirven de

mecanismo de prevención pues algo que está a la luz puede generar vergüenza que sirve para disuadir comportamientos.

4. Se debe impulsar el plano político y técnico para implementar contrataciones abiertas. Generar coaliciones efectivas y sostenibles involucrando al gobierno, sector privado y sociedad civil (reto más importante). Cuando hay solo una coalición del gobierno esta es frágil porque depende de las nuevas administraciones.
5. Se debe mantener el compromiso político e institucional para que los datos del sistema de compra estén abiertos by default, en tiempo real y con identificación del significado del dato, accesible y reusable, comparable e interoperable. Este es un desafío de economía política que solamente se enfrenta con manifestación política clara, convocatoria y liderazgo, y con la exigencia de la ciudadanía de tener los datos a su disposición.
6. Es indispensable que los países hagan uso adecuado y eficiente de los datos abiertos ya que va a permitir agilizar los procedimientos y publicación de información de interés público por parte del Estado; va a favorecer la participación de la ciudadanía en la apropiación de la información y va a mejorar los procesos de licitación y compra por parte de las empresas privadas.